

Convocatoria: BECA DE CIRCULACIÓN EN MÚSICA “GIRAS NACIONALES E INTERNACIONALES” PRIMERA ETAPA-2018

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

Categoría: INTERNACIONAL

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
838-1-001	NAZARI SOUND	IVAN MAURICIO MARTINEZ	ZUM ZUMM TOUR EUROPA 2018	RECHAZADA	El participante no aporta los soportes de la trayectoria de los últimos tres (3) años, incumpliendo con lo establecido en el numeral 3 del apartado Documentos técnicos para evaluación, publicado en la página de la convocatoria, el cual es un requisito no subsanable, de acuerdo a las Condiciones generales de participación en los numerales 5.3.2. y 5.6.6.
838-1-002	DAVID ESTEBAN VALENCIA VALENCIA	No Aplica	AFROCOLOMBIAN JAM	RECHAZADA	El participante no aporta la documentación técnica completa requerida como: cartas de invitación, cronograma de viaje, presupuesto detallado, soportes de la trayectoria, incumpliendo con lo establecido en el apartado Documentos técnicos para evaluación, publicado en la página de la convocatoria. Requisito no subsanable, conforme con lo establecido en las Condiciones generales de participación en los numerales 5.3.2. y 5.6.6.
838-1-005	SERGIO NICOLAS AGUIRRE GOMEZ	No Aplica	TOUR BAQUIANO USA 2018	HABILITADA	
838-1-007	DA STEEZ BROTHAZ	JULIAN MAURICIO SCARPETTA GUEVARA	LATINOAMERICA RESPIRA HIP HOP	POR SUBSANAR	Subsanar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá de Rafael Pardo. Ronald Sanchez, Jonathan Celis, Martha Manrique, Luis Mejía y Carlos González, expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Dicho documento con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.1 de las Condiciones Generales de Participación del PDE 2018, en el cual se establecen los lineamientos para la presentación de la documentación formal. Subsanar copia legible por ambas caras de la cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o del comprobante de documento en trámite expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, el cual se presume auténtico de Rafael Pardo. Ronald Sanchez, Jonathan Celis, Martha Manrique, Luis Mejía y Carlos González.
838-1-009	NO HUMANO	RAFAEL RICARDO PARDO RIAÑO	NO HUMANO	RECHAZADA	El participante no aporta la Documentación técnica para evaluación, incumpliendo con lo establecido en las condiciones específicas de la convocatoria. Requisito no subsanable.
838-1-012	CASA DE FADO	LUIS GABRIEL MESA MARTÍNEZ	CASA DE FADO: CANCIONES HISPANAS Y PORTUGUESAS PARA VOZ Y PIANO	HABILITADA	
838-1-015	JORGE LUIS VANEGAS LOPEZ	No Aplica	BLUES COLOMBIANO Y SUS HISTORIAS EN NUEVA YORK , OTRA FORMA DE VER AL PAÍS	HABILITADA	

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
838-1-016	CUENTOS DE LOS HERMANOS GRIND	DAVID ZAMBRANO DEVIS	CUENTOS DE LOS HERMANOS GRIND	RECHAZADA	El participante no aporta los documentos con las condiciones establecidas en el numeral 3. SOPORTES DE TRAYECTORIA "Mínimo nueve (9) soportes de trayectoria de los últimos tres años...", incumpliendo con lo establecido en las condiciones específicas de la convocatoria, apartado Documentos técnicos para evaluación. Requisito no subsanable.
838-1-017	TUNA NAVARRA	WILLIAM ORLANDO MORENO LAMPREA	TUNA NAVARRA GIRA 2018	RECHAZADA	El participante no aporta los documentos con las condiciones establecidas en el numeral 3. SOPORTES DE TRAYECTORIA "Mínimo nueve (9) soportes de trayectoria de los últimos tres años...", incumpliendo con lo establecido en las condiciones específicas de la convocatoria, apartado Documentos técnicos para evaluación. Requisito no subsanable."
838-1-018	TRIP TRIP TRIP	GUILLERMO ERNESTO BOCANEGRA JIMENEZ	" COMO QUIEN OYE LLOVER " TRIP TRIP TRIP EUROTOUR 2018	HABILITADA	
838-1-020	LOS ROLLING RUANAS	GABRIEL FERNANDO CELY FONSECA	GIRA SANGRE CALIENTE	RECHAZADA	Gabriel Fernando Cely Fonseca El participante no aporta la Documentación técnica para evaluación numeral 2. SOPORTE DE INVITACIONES, incumpliendo con lo establecido en las condiciones específicas de la convocatoria. Requisito no subsanable.
838-1-021	FREEDOM JAZZ QUARTET	HERBER RICARDO JIMENEZ JIMENEZ	ALIADOS	RECHAZADA	El participante no aporta la Documentación técnica para evaluación, incumpliendo con lo establecido en las condiciones específicas de la convocatoria, apartado Documentos técnicos para evaluación. Requisito no subsanable.
838-1-024	ACADEMIA LLANO Y JOROPO	HILDO ARIEL AGUIRRE DAZA	COLOMBIAN FEST CHICAGO 2018	HABILITADA	
838-1-025	BITUIN	SANTIAGO DE MENDOZA LOZANO	BITUIN POR BRASIL	HABILITADA	
838-1-026	MASSDESTRUCTION	DIEGO FELIPE VALENCIA HERRERA	GIRA INTERNACIONAL PANIC BUTTON'S TOUR (ECUADOR Y PERÚ)	POR SUBSANAR	Subsanar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá de David Gutierrez y Sergio Lozano, expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Dicho documento con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.1 de las Condiciones Generales de Participación del PDE 2018, en el cual se establecen los lineamientos para la presentación de la documentación formal.
838-1-027	LOS GAITEROS DE SAN JACINTO	GABRIEL EDUARDO TORREGROSA ROMERO	LOS GAITEROS DE SAN JACINTO GIRA AMOR Y LIBERTAD USA & CANADA 2018	POR SUBSANAR	Subsanar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá de Alberto Posada, Rafael Castro, Damian Bossio, John Fuentes, Wilson Fontalvo y Gabriel Torregrosa, expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Dicho documento con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.1 de las Condiciones Generales de Participación del PDE 2018, en el cual se establecen los lineamientos para la presentación de la documentación formal.
838-1-028	JARANATAMBO	EDUARDO REYES CELIS	JARANATAMBO	HABILITADA	

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
838-1-029	LAS GUARICHAS PRINCESAS MUISCAS	MONICA MARCELA ESPITIA BERNAL	INTERCAMBIO MUSICAL DEL CARIBE	RECHAZADA	La Integrante Adriana Patricia Zabaleta presenta Inhabilidad según lo establece las Condiciones Generales de Participación "5.2. ¿Quiénes no pueden participar? No podrán participar en las convocatorias del PDE: 5.2.1. Los empleados de la SCR D y de sus entidades adscritas. 5.2.2. Las personas naturales con contrato de prestación de servicios con la SCR D y sus entidades adscritas." Requisito No subsanable.
838-1-030	ANDRES CORREA	No Aplica	ANDRES CORREA - GIRA MÉXICO 2018	POR SUBSANAR	Subsanar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Dicho documento con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.1 de las Condiciones Generales de Participación del PDE 2018, en el cual se establecen los lineamientos para la presentación de la documentación formal.
838-1-031	CARLOS ANDRES SUAREZ FIGUEREDO	No Aplica	KARLOS SUAREZ, EL FLACO DE LA SALSA	POR SUBSANAR	Subsanar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Dicho documento con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.1 de las Condiciones Generales de Participación del PDE 2018, en el cual se establecen los lineamientos para la presentación de la documentación formal.
838-1-032	ENSAMBLE MACONDO	ANDRES FELIPE CORREA MOLINA	ENSAMBLE MACONDO - GIRA "XVIII WORLD SAXOPHONE CONGRESS ZAGREB, CROATIA - 2018"	RECHAZADA	El Integrante Cristian León Rojas presenta Inhabilidad según lo establece las Condiciones Generales de Participación "5.2. ¿Quiénes no pueden participar? No podrán participar en las convocatorias del PDE: 5.2.1. Los empleados de la SCR D y de sus entidades adscritas. 5.2.2. Las personas naturales con contrato de prestación de servicios con la SCR D y sus entidades adscritas." Requisito No subsanable.
838-1-033	JIIPIYAM Y RASPACANILLA	LINA MARIA MEDINA ESTRADA	JIIPIYAM Y RASPACANILLA - "UBUNTO-UNA SOLA VOZ"	RECHAZADA	El participante no aporta los documentos con las condiciones establecidas en el numeral 3. SOPORTES DE TRAYECTORIA "Mínimo nueve (9) soportes de trayectoria de los últimos tres años...", incumpliendo con lo establecido en las condiciones específicas de la convocatoria, apartado Documentos técnicos para evaluación. Requisito no subsanable.
838-1-035	LA REAL DEL SONIDO	JOAQUIN ERNESTO GALEANO GOMEZ	MEX- TIZO TOUR 2018	POR SUBSANAR	Subsanar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá de Joaquin Galeano, Camilo Santana, Yeisson Galindo, Nestor Rojas, Juan Tellez, Juan Moreno y José Rojas, expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Dicho documento con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.1 de las Condiciones Generales de Participación del PDE 2018, en el cual se establecen los lineamientos para la presentación de la documentación formal.

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
838-1-036	MAGISTRADO TOCINETA	JUAN CAMILO MELO LEAÑO	MAGISTRADO TOCINETA	POR SUBSANAR	Subsanar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá de Juan Melo, Juan Hernández, Santiago González y Andrés Hernández, expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Dicho documento con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.1 de las Condiciones Generales de Participación del PDE 2018, en el cual se establecen los lineamientos para la presentación de la documentación formal.
838-1-037	MIYEL ANGEL ROJAS TORRES	No Aplica	FREESTYLE SESSION SOUTHEAST QUALIFIER 2018	POR SUBSANAR	Subsanar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Dicho documento con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.1 de las Condiciones Generales de Participación del PDE 2018, en el cual se establecen los lineamientos para la presentación de la documentación formal.